

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO II.—NUM. 304

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

MARTES 23 de Enero de 1894

PARAGUAS BASTONES INGLESES
Se ha recibido un gran surtido
BAZAR SEVILLANO
Calle de Tetuan, núm. 8.-Sucursal, Sierpes, 43 y 50-SEVILLA

MUEBLES Y ESPEJOS
Visitar la realización calle Santa María de Gracia, núm. 15.

Estrados de sillón y palo santo, compuestos de un sofá, dos sillones y doce sillas forradas, desde 300 pesetas.

Edición de hoy 23

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Segunda quincena de Enero

Según dice Noherle com en su *Boletín Meteorológico* la segunda quincena del mes actual puede dividirse en dos periodos.

Como el primero ha pasado ya, haremos rotación del segundo.

Comprenderá desde el 24 al final, y será de mal tiempo, desapacible, de bajas temperaturas, alimentadas por el predominio de las corrientes septentrionales, que ocasionarán nieves y luvias, preferentemente en el N. y NE. de España, en la zona pirenaica, y en el Mediterráneo y regiones próximas a este mar.

Desde el 29 mejorará la temperatura por el cambio de los vientos hacia el SO., a causa de las corrientes atmosféricas del Atlántico, que, cesando tanto en esta quincena, dominarán en los tres últimos días del mes.

La depresión tendrá poca influencia en nuestra Península, señalándose su acción el 18 y 19 en el SO., S. y Centro, y del 20 al 21 desde el Mediterráneo a la meseta central de España.

Ya hemos dicho que sólo producirá un estado nebuloso y alguna lluvia de poca intensidad en dichas regiones.

Una borrasca pasará por el NO. y N. de Europa, desde el 18 al 22, y no será sensible en nuestras regiones. De esta borrasca se derivará un núcleo de fuerzas, que desde el mar Báltico se dirigirá, a través de la Europa Central, al Mediterráneo.

Del 22 al 23 actuarán sobre el golfo de León, sintiéndose su acción en nuestras costas del NE., en dichos días.

La parte más importante de la quincena será el segundo periodo, que comprende desde el 24 hasta el 31. El mal tiempo en estos días será ocasionado por una borrasca boreal, que aparecerá por los parajes de Islandia el 23, se dirigirá por Escocia al mar del Norte, desde allí se bifurcará en dos ramas, una que avanzará hacia el Oriente, y otra que se encaminará por la Europa Central al Mediterráneo.

El carácter principal de esta borrasca será el producir importantes bajas en la temperatura, que será tan desapacible como a primeros meses; vientos de la región septentrional, y una situación nublada que se prolongará del 24 al 28.

El miércoles 24 ya se sentirá en nuestra Península la influencia de esta borrasca boreal.

Sus efectos en España serán análogos a los ya dichos: baja general, rápida e intensa de la temperatura, y nieves que, desde la zona pirenaica y septentrional, se propagarán hacia el interior. Temporal en el Mediterráneo y en el Cantábrico, con vientos de entre NO. y NE.

El jueves 25 y viernes 26 seguirán dominando el mismo tiempo, frío y nevoso, con vientos de los mismos rumbos. La borrasca boreal tendrá su centro en el mar del Norte, desde donde extenderá su influencia por Europa.

Más enérgica será su acción en nuestra Península en los días 27 y 28, en que se acercará más a nuestras regiones el centro de la borrasca.

El régimen nivoso y lluvioso adquirirá más extensión en España, con vientos de entre NO. y NE. Continuará el temporal en el Cantábrico y en el Mediterráneo y baja la temperatura.

Mejorará ésta, desde el lunes 29, por la acción de las corrientes atmosféricas del Atlántico, que alternarán en este día con las del Mediterráneo. Esto será debido a la doble influencia de las presiones a que estará sometida nuestra Península.

Los efectos que en ella producirán serán luvias, bastante generales, con vientos variables, según la respectiva situación de las regiones con relación a cada núcleo de depresión.

Los dos últimos días del mes serán ventosos, de entre SO. y NO., con temperatura próxima a la normal, y las luvias serán bastante generales y se propagarán desde las costas del O. y NO. al Centro.

DESDE PUERTO REAL

21 Enero.

Por lo que dicen una carta y un telegrama del diputado Sr. Laviña, deducimos que en breve se sacará a pública subasta el puente de San Pedro, una obra de tanto interés, principalmente para el Puerto y esta villa, pues así ganará un pedazo de pan tanto padre de familia que hoy se encuentra en la mayor miseria.

Ayer día de San Sebastian, patrono de esta población, se celebró una gran función en la iglesia prioral del mismo nombre. A las once y media llegó el Ayuntamiento ba'o juez municipal acompañado el Sr. Pereyra, el mes municipal corporación y el primer teniente Sr. Cones. A la corporación le precedía la banda provincial venida de Cádiz con dicho objeto, dirigida por D. Damian Lopez.

El penejirico del santo patrono estuvo a cargo del canónigo leal de la basilica gáditana D. Benito Elejalde, el cual pronunció un

eloquente sermón describiendo la vida del santo mártir.

La orquesta estaba dirigida por el conocido profesor y director del conservatorio de Cádiz D. Alejandro Odear, el cual demostró una vez más la justa fama que goza.

A las dos y media terminó la función, sirviéndose en el Ayuntamiento un espléndido lunch.

Por la tarde de cuatro y media a seis, ejecutó la banda un magnífico programa, habiendo tenido que repetir a petición de público la lindísima pieza *El día de la africana*.

Después está y en los casinos, regresando en el tren correo a Cádiz.

La banda provincial ha gastado mucho, dejando gratos recuerdos de su breve estancia entre nosotros; del director Sr. Lopez, no podemos decir nada, pues todo el mundo sabe lo que vale el ex-nadaque mayor del regimiento de Alava.

A petición de muchos amigos, el Sr. Lopez comprará un paso doble dedicado a esta villa.—R. Cozar.

Noticias locales

De real orden se ha dispuesto que cesen en los destinos que vienen desempeñando y ocupan los que de plantilla les corresponden y vuelvan a la situación de que procedían, varios jefes y oficiales médicos, entre los cuales pertenecen al segundo cuerpo de ejército los siguientes:

El subinspector médico de primera clase D. Joaquín Martínez Tornán, del cuadro eventual en Granada, y en comisión inspector de Sanidad Militar del segundo cuerpo de ejército.

El subinspector médico de segunda clase D. Juan Berenguer y Salazar, jefe de servicios del Hospital militar de Sevilla, y en comisión en el ejército de operaciones de África.

Los médicos mayores D. Antonio Mendez Bellido, subinspector de segunda clase, graduado del Hospital militar de Málaga, y en comisión en el ejército de operaciones de África; D. Manuel Ruiz Alcázar, subinspector de segunda clase, graduado, secretario de la Inspección de Sanidad Militar del segundo cuerpo de ejército, y en comisión en el ejército de operaciones de África; D. Salvador Naranjo y Gomez, director del Hospital militar de Bilbao, y en comisión en el de Sevilla, y D. José Delgado y Rodríguez, del Hospital militar de Sevilla, y en comisión en el ejército de operaciones de África.

Los médicos primeros D. Augusto Alcázar del Río, médico mayor personal, de reemplazo en Utrera (Sevilla), y en comisión en el ejército de operaciones de África, y D. José Ruiz de Castroviejo, médico mayor, graduado, de reemplazo en Córdoba, y en comisión secretario de la Inspección de Sanidad Militar del segundo cuerpo de ejército.

También de real orden se ha dispuesto lo mismo respecto de los oficiales farmacéuticos D. Enrique Calatrava y Torres, de la farmacia militar de Sevilla, y en comisión en el Hospital militar de Valladolid, y D. Amarató Calvillo y Guijarro, del Laboratorio sucursal de Málaga, y en comisión en el Hospital militar de Melilla.

Contra la sentencia que con fecha 15 de este mes dictó la sección tercera de esta Audiencia provincial, en la causa instruida en el juzgado de Morón por el delito de disparo y lesiones contra Juan Castaño y Ruiz, ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley, el letrado defensor del mismo, D. Manuel Clavijo, por creer excesiva la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión correccional que en la expresada sentencia se imponía a dicho procesado.

La referida sección, por auto fechado ayer, ha mandado expedir y remitir de oficio a la Sala segunda del Tribunal Supremo, el oportuno testimonio, para que se sustancie el recurso suscitado.

Se nos asegura que a pesar del acuerdo tomado por el Claustro de esta Universidad de que sirvieran para los exámenes libres los programas del año anterior, en las asignaturas de Procedimientos judiciales y Prácticas forenses, no se cumple lo acordado y además se exige mayor número de lecciones.

De saber esto el señor Rector, hubiera intervenido.

Con fecha de ayer ha sido puesto a disposición de la Dirección general de Establecimientos penales, para que se le designe penal, donde cumpla la condena que le ha sido impuesta, el rematado Blas Herrera Espejo, en causa que se le siguió por hurto de un saco de azúcar, ante el juzgado de San Vicente de esta capital.

Ha sido nombrado vista de la Aduana de Torre del Mar (Málaga) nuestro querido amigo D. Federico Piñal y Alonso.

El Gobernador civil de esta provincia ha dirigido oficio al presidente de la Audiencia interesándole que cuando se vea y falle la causa instruida en el juzgado de Cazalla, por malversación de fondos públicos contra el alcalde y concejales que fueron de la villa de Alanís, se le remita testimonio de la sentencia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Ramón Ledesma ex-alcalde y ex-gobernador de Almería.

El Sr. Ledesma ha venido a pasar el invierno en esta capital.

Se encuentra enfermo el catedrático de la Escuela de Medicina y eminente cirujano, don Antonio Salado.

El enfriamiento que padece lo adquirió en el cumplimiento del deber: practicando una operación quirúrgica.

En la causa instruida en el juzgado del Salvador por rapto contra Salvador Pacheco Noriega, se ha dictado auto sobreseyendo libremente, por el perdón exprese de la ofendida.

En el distrito de esta Audiencia territorial se hallan vacantes los registros de la propiedad de Huelva y Ceuta.

Se ha dispuesto que el auxiliar de primera clase del cuerpo auxiliar de la administración militar, D. Manuel Sanz Lahuerza que pros a sus servicios en la comandancia general de Melilla, pase a continuarse al segundo cuerpo de ejército.

Se ha concedido el retiro al comandante de la escala de reserva de infantería D. Manuel Gonzalez Gomez, a los capitanes D. Juan Lopez Teo y D. Joaquín García Salas, ambos de infantería; al coronel de la Guardia civil, D. Félix Sós y Diaz, y al primer teniente del mismo instituto D. José Hernandez y Hernandez, todos los cuales pertenecen a este cuerpo de ejército.

Quéjase los vecinos de la calle German de que una fuente que allí hay, carece de recipiente, por lo cual, las aguas, siguiendo el declive del terreno, inundan toda la calle, así como la de Capuchinas que se va constantemente anegada.

Llamamos la atención del señor Alcalde para que atienda las justas quejas del vecindario.

El juzgado de San Vicente de esta capital llama por medio de la *Gaceta* a Carmen Fernandez Rodriguez para que se presente a practicar una diligencia judicial.

En esta comandancia general de ingenieros se ha recibido una circular anunciando la vacante de una plaza de maestro de obras militares en Vitoria.

El Gobernador civil Sr. Moran, conformándose con el dictamen de la comisión provincial que ya conocemos nuestros lectores, firmó ayer el decreto anulando la constitución del Ayuntamiento del Viso del Alcor, y ordenando cómo ha de constituirse de una manera legal.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Mérito Naval

Madrid 23, 7-10 n.

Esta tarde se han firmado los decretos concediendo grandes cruces del Mérito naval al general Pavia de Alburquerque, con distintivo rojo, y al obispo de Sión con distintivo blanco.

La escuadra en Cádiz

Cádiz 22, 8 n.

A las cuatro de la tarde entró en esta bahía la escuadra española, compuesta del acorazado *Payayo* y los cruceros *Reina Regente* y *Alfonso XII*.

Arriba se separaron estos buques del crucero *Conde de Venadito* en aguas próximas a Mazagán.

El crucero *Isla de Luzón* se separó de la escuadra en el cabo Espartel, marchando con rumbo a Málaga.

Allí se repondrá de víveres y marchará a Melilla, adonde ha sido destinado.

El acorazado *Payayo* sufrió una pequeña avería en la máquina durante el viaje.

Reparará el desperfecto en la Carraca y marchará después con rumbo al Ferrol.

Se ha comprobado que el arribo a Algeciras de la escuadra que acompañaba a la embajada, obedeció al mal estado del mar en la costa marroquí.—Zaldúa.

Robo en poblado

Cádiz 22, 9 n.

Anteayer se presentó en Benaoaz, en casa del comerciante Sr. Becerra, una partida de bandoleros.

La familia del Sr. Becerra quedó sorprendida al ver los diez individuos que formaban la partida.

Inmediatamente se trabó una lucha entre los dueños de la casa y los miserables, quienes descargaron sus armas sobre el Sr. Becerra y un hijo de éste, hiriendo a ambos de gravedad.

Al ruido de las voces que acompañaron la lucha, acudieron varios vecinos armados.

Los ladrones les hicieron frente y comenzaron a luchar con los vecinos en mitad de la calle.

Unos y otros corrieron en distintas direcciones, internándose por las distitas de la población.

Dos bandidos fueron detenidos y llevados amarrados a la cárcel.

La Guardia civil no intervino porque se hallaba fuera del pueblo.

Cuando regresaron los civiles por la noche, salieron en persecución de la partida, y consiguieron detener a otros dos bandidos.

La alarma que reina en la población es grandísima, y se hace extensiva a los pueblos de la Sierra, donde el banditaje ha tomado un desarrollo que asusta.—Zaldúa.

Tres noticias

Madrid 23, 10-40 n.

La prensa oficiosa de esta noche desmiente que el señor marqués de la Habana abandone la presidencia del Senado.

—Van inscritos para asistir al banquete en honor de Silvela, más de setenta silvelistas.

—Con el general Lopez Dominguez han estado comiendo esta noche el Sr. Bermúdez Reina y otros generales.

Esto ha servido para comentarios diversos.

Consejo de Ministros

Madrid 23, 10-50 n.

El Consejo celebrado hoy por los ministros se ha dedicado a la sección de Gracia, con motivo del santo del rey.

Se han concedido bastantes gracias, pero los ministros han guardado gran reserva, hasta que las conozca la reina.

Entre los agraciados figuran dos penados de Melilla.

Se han indultado a seis reos de muerte, condenados por la Audiencia de Cuenca, y a otros dos de otras provincias.

Se ha tratado de la forma cómo se presentarán a las Cortes los futuros presupuestos.

El ministro de Hacienda dio cuenta de los reglamentos de la Hacienda pecuniaria rural.

El ministro de la Guerra trató de cuestio-

nes de material, y el de Ultramar de indultos leves.

De la combinación de gobernadores no han tratado ni los consejeros, ni tampoco el asunto de las compañías ferrocarrileras.

Francia e Inglaterra en Marruecos

Madrid 22 11 n.

En París ha circulado el rumor de que Francia e Inglaterra, indistintamente han ofrecido al sultán de Marruecos un préstamo de 35 millones de francos para pagar la indemnización que corresponde a España.

Para ello exigen de garantías la intervención de las aduanas marroquíes.

Gladstone en San Sebastian

Madrid 22, 11-25.

El presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, Mr. Gladstone ha pasado gran parte del día en San Sebastian visitando los monumentos de la capital donostiarra.

Las autoridades le harán a ofrecerle sus respetos.

Gladstone regresó ya a Biarritz.

La embajada

Madrid 23 12-50 madrugada.

El ministro de Marina ha declarado que supone que la embajada que preside el Sr. Martínez Campos ha llegado a Mazagan; pero añade que se carece de la noticia oficial.

Albareda enfermo

Madrid 23, 1 madrugada.

Se encuentra enfermo el ilustre ex-ministro del partido liberal, D. José Luis Albareda.

El periódico monárquico

Madrid 23, 2 madrugada.

Se anuncia para 1.º de Febrero próxima la aparición del *caecareado* periódico conservador. Llevará por título *El Nacional*.

Tres millones quemados

Madrid 23, 2-45 madrugada.

En Haro ha estado un hombre incendiando en una fábrica de cremor.

El edificio ha sido pasto de las llamas.

Las pérdidas ascienden a tres millones de reales.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 22, 6 t.

Exterior 66'95
Cubas 6 por 100 76'87
Cubas 5 por 100 77'00
Cubas 5 por 100 107'65

Acciones

Colonial 85'85
Nortes 39'00
Francias 27'80

Cambios letras

Francos 24'50
Libras esterlinas 00'00
Orenses 22'70
Amortizable 80'87

Edición de anoche

POLÍTICA COMERCIAL

Un miembro de los más importantes de la comisión parlamentaria de Aduanas ha conferenciado en París con un redactor de la agencia Fabra, expresándole qué tendencias abrigan sus compañeros de comisión.

Dijo el estadista, que es una figura eminente, que considera las declaraciones hechas por la mayoría de los individuos de la comisión como inspiradas, no en la realidad de las convicciones en materia arancelaria, sino en la necesidad de la lucha electoral, que siempre engendra exajeraciones.

A medida que pase el tiempo se irán templando los entusiasmos, y mucho ha de pasar antes de que se trate de llevar al terreno práctico parte del programa ultraproteccionista.

Todo proyecto de ley redactado en tal sentido encontraría en la Cámara y en el gobierno gran resistencia.

El gabinete francés sabe muy bien a qué atenerse sobre las tendencias del Sr. Turrel y sus amigos.

Estos buscan el medio de tomar el desquite del *modus vivendi* concertado con España; pero por más que, tanto dichos señores como los vicituladores del Mediodía, traten de anular el efecto del convenio franco español, la mayoría del país no les seguirá en el camino del ostracismo arancelario que pretenden.

Por otra parte, Mr. Maline, presidente de la comisión de aduanas, ha declarado que es partidario de un aumento en los derechos sobre los tejidos que se importan en Francia, si bien no ha formulado cifra alguna respecto al importe de dichos derechos.

El mismo personaje de quien nos ocupamos más arriba califica de excesivamente impresionables a los españoles, extrañando la mucha importancia dada en Madrid y en toda España al artículo publicado por *La Reforme Economique*, y sobre todo la suposición de que dicha revista reciba inspiraciones de Mr. Casimir Perier, cuando es público y notorio que su inspirador es Mr. Maline.

El citado artículo dice fué escrito por este señor para satisfacer el amor propio de los vicituladores del Mediodía y calmar las quejas que le dirigieron con motivo del *modus vivendi*. No debe, pues, dársele más alcance que el que en realidad tiene.

Cuanto al tratado alemán, las últimas noticias de Berlín recibidas en el ministerio de Estado son las optimistas.

Dice el representante de España allí que el proyecto de ley creando en Alemania nuevos impuestos interiores sobre los vinos, de que dimos cuenta, encuentra general oposición en todos los partidos representados en el Parlamento, y cree el embajador que dicho proyecto correrá la misma suerte que el del aumento de derechos sobre el tabaco o el que antes se había intentado sobre la cereza.

Más allá esta vez, y si la intención del gobierno alemán estaba vista, y si los diputados rechazan el impuesto no será por amor a España, sino por considerarlo gravoso y perjudicial para Alemania.

QUIEN ES MOHAMED TORRES

No hace mucho un periódico de Palencia recabó para aquella provincia el honor de haber servido de cuna al ministro del sultán Mohamed Torres.

Torres se creyó como cosa averiguada que aquel marrajo moro no debía nada al clásico país de las mantas, sino al pueblo de Torrente, allá por Valencia.

Y estábamos relativamente tranquilos ya, cuando una carta que desde la Alpujarra escriben a *La Correspondencia*, viene a poner en claro punto tan oscuro e interesante, haciéndonos saber que D. Mohamed vió la luz pública en un pueblo de aquella serranía que se llama Níeles.

Y he aquí el precioso documento:

"Níeles (Alpujarra) 17 Enero. Sr. Director de *La Correspondencia de España*. Muy señor mío: Al leer en varios periódicos la patria y vecindad que unos y otros asignan al ministro del sultán en Tángier, Sidi-Mohamed-Torres, quisiera revelar el misterio de su azarosa vida, contentándose en mi intento razones de prudencia, conmiseración y patriotismo. Perseveraría en mi silencio si no observase la insistencia irreflexiva y sistemática con que parte de la prensa nacional, inclusa *La Correspondencia de España*, persiste en sacar a colación el mismo tema. Por ello, pues, y para desolusionar de una vez para siempre a los que aporriarse quieren la vecindad y parentesco del personaje en cuestión, voy a descorrer parte del velo de su agitada existencia, sin profundizar en el misterio, porque no solo nada adelantaría con hacerlo, sino que con seguridad podría acarrear un gravísimo perjuicio al interesado, y otro quizás de más trascendencia a mi patria, cuyos intereses estarán siempre a salvo en lo que a los asuntos de Marruecos se refieren, mientras se hallen en manos de aquellos siñal-mohamed.

Sidi-Mohamed-Torres es natural de este pueblo, y por lo tanto, granadino y alpujarreño puro. Tiene hoy 68 años; es pariente cercano del que estas líneas escribe y dependiente directo de una de las pocas familias de origen y abolengo morisco que quedaron en esta comarca.

Sirvió en el ejército, en el que alcanzó el grado de alférez, habiéndose batido contra las huestes de Cabrera en Cataluña en las postrimerias de la primera guerra civil. Retiróse del servicio militar, donde pudo continuar, y en el que indudablemente hubiese hecho carrera por su valor, audacia y talento nada común.

Actor obsecado y víctima de la fatalidad con otros de sus allegados en un terrible drama que tuvo lugar en este pueblo allá por los años de 1857 a 58, fué . . . a Ceuta. Allí se hallaba cuando estalló la guerra de África. El inolvidable O'Donnell organizó una brigada de . . . y en ella figuró como sargento nuestro personaje, sin duda por su bravura y antecedentes militares.

No se sabe por qué, en una de las acciones que con tanta gloria para España se libraron en aquella memorable campaña, desertó el sargento de la brigada de . . . en unión de un hermano suyo, que en ella también figuraba como soldado.

Desde aquella fecha todo es misterioso, incierto y hasta legendario en la vida del que hoy ocupa tan alto puesto en el Mogreb. Sólo sabemos que renegó, que murió su hermano, que tras múltiples vicisitudes entró al servicio de su predecesor Sidi-Mohamed Vargas, como secretario, y que por dicho personaje fué iniciado en los secretos de la política marroquí y recomendado eficazmente al sultán y sus ministros como un hábil y astuto diplomático, que con gran facilidad se había asimilado, no sólo el idioma y escritura árabes, sino la religión, la manera de ser y los usos y costumbres del elemento moro ilustrado, entre el cual, a pesar de su origen, llegó a adquirir alto prestigio.

El sultán sabe cuál es la nacionalidad de su ministro; pero le cree tan fiel, tan ferviente mohometano y tan idóneo para el cargo que le hace, y lo es, a no dudar, que no lo cambiaría ni por un Bismarck moro.

Mohamed Torres procura, por otra parte, ocultar tanto su procedencia, que en Tángier afecta no conocer siquiera nuestro idioma. Sin embargo, si estas líneas llegan a pasar ante sus ojos, estoy seguro que de ellos se desprenderá más de una lágrima.

Esta es la verdad, y muchísimo pudiera añadir todavía acerca de su vida, pero me lo vedan las razones que dejo apuntadas. Sin embargo, terminaré con un detalle: Mohamed Torres tiene en Granada un hermano menor, profesor de primeras letras, llegado recientemente a esa ciudad. Y no puedo decir más.

Queda usted autorizado, señor director, para hacer de esta carta el uso que crea conveniente, por el que aprovecha esta ocasión para ofrecerle ayo con la más distinguida consideración, afectuosa y atento amigo, seguro servidor, q. s. m. b.—E. J. S.

Con este dato ya pueden los aficionados hacer nuevas y detenidas indagaciones, y averiguar la cuna del diplomático tangerino, ver si pueden sacar algunos que se le parezcan y que sustituyan a los que nosotros usamos algo maltratos y deteriorados.

Noticias locales

Dica El Imperial: Con referencias á cartas de Sevilla escritas por personas que han tenido ocasión de hablar allí de política con Sr. Montero Rios...

Segun esas referencias, el Sr. Montero Rios opina que la ponderación no debe existir solo en la distribución de carreras, sino que también hay que tener en cuenta para el reparto de otros puestos importantes, como se hizo durante el anterior periodo de mando del partido liberal...

Ahora parece bien al Sr. Montero Rios que la presidencia del Congreso la tenga un representante de la derecha, el marqués de la Vega de Armijo; pero cree que debe darse á un representante de la izquierda la presidencia del Senado...

Esto viene á corroborar las impresiones publicadas por El Noticiero, impresiones que determinadas personalidades negaron, sin duda porque al manifestarlas, no tuvieron en cuenta el alcance de las declaraciones hechas...

En la Delegación de Hacienda de Sevilla se ha recibido una real orden de 26 de Diciembre último desestimando la instancia presentada por D. Francisco Cabero...

La Dirección del Boletín Oficial del ministerio de Hacienda ha enviado un oficio á la Comisión de valuaciones de esta provincia, haciéndola suscritora de dicha publicación...

En Barcelona y Valencia se ha prohibido fumar en el interior de los tranvías. No le parece al Alcalde que aquí debía hacerse algo parecido?

El jueves 25 del corriente comenzarán en la iglesia de San Juan Bautista, vulgo de la Palma, solemnes ejercicios espirituales para hombres y mujeres...

El domingo 4 de Febrero, á las ocho y media de la mañana, misa de comunión general, ganando los fieles indulgencia plenaria.

Se han concedido doscientos días de indulgencia á los fieles que asistan á los sermones. Ha sido rehabilitada la licencia pedida hace dos meses por el interventor de Hacienda de Sevilla...

Por disposición de la Comisión provincial y á petición de los alcaldes respectivos, se han remitido hoy tubos de linfa vacuna para Villafraña y los Palacios, Viso del Alcor y Sanlúcar la Mayor...

D. Juan Sureña, empresario de la plaza de toros de Mallorca, que hace unos días se encuentra en esta capital, ha ultimado ya su combinación taurina en la siguiente forma: Día 10 de Junio, toros de Corradi...

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Puebla de Cazalla, D. Jose Moreno Guerra.

El jueves se celebrará en el teatro Cervantes el beneficio de la aplaudida tiple cómica señorita Aurora Guzman.

Se pondrá en escena El duo de La Africana, Los zangolinos, para la que vendrá de Jerez el hermano de la beneficiada, D. Rafael Guzman, primer actor que alterna actualmente con el Sr. Romea en el teatro de la ciudad gaditana...

Por la Dirección general de Contribuciones se ha ordenado á esta delegación de Hacienda se remita un estado de los mayores contribuyentes de la provincia por riqueza urbana y pecuniaria.

La policía ha detenido algunos muchachos que se dedicaban al agradable entretenimiento de apedrearse.

La Dirección general de Instrucción pública ha declarado de mérito el opusculo del catedrático de esta Universidad D. José Otero y Carracedo, titulado ¿Para qué sirve el Derecho romano?

En los exámenes libres verificados hasta ahora en la Universidad, no se ha dado ningún sobresaliente en ninguna de las facultades.

Con motivo de los oficios que el Gobernador dirigió el día 19 á las corporaciones que tienen instaladas sus dependencias en la Casa Lonja, para que desalojaran dicho local en el improrrogable plazo de ocho días...

La Guardia civil ha detenido como autores de este hecho á dos vecinos de Bormujos llamados Francisco Moreno Casademont y Domingo Acebedo Franco.

El otro, Francisco Moreno Silva, no ha sido habido.

Un individuo llamado Manuel Roldán sufrió varias heridas contusas en la boca y en el cuello á otro llamado Joaquín Fuentes Moreno, que se encontraba en la plaza del Alcazaro. El agresor, que se dió á la fuga no pudo ser detenido.

Mañana á la una de la tarde como día de S. M. el rey recibirá en acto de corte el general en jefe de este cuerpo de ejército señor Chinchilla.

Pasado mañana á las once se celebrará en el hotel de París un almuerzo con los concejales obsequiados al Alcalde Sr. Bermudez Reina. Hasta ahora no se sabe si asistirán algunas personas extrañas al municipio.

El Capitan general ha ordenado se remitan por los cuerpos, relaciones de jefes y oficiales que necesiten tarjetas para salirse de las farmacias militares.

La Junta de Instrucción pública de esta provincia en su última sesión presidida por el Gobernador y con asistencia de los señores juez decano, Fons, Iribarren, Arredondo, Lopez Asme, Sanchez Arjona e inspector, acordó lo siguiente:

1.º Quedar enterada de la real orden jubilando á D. Francisco Calderón, maestro de Constantina; de las órdenes de la junta central de derechos pasivos, clasificando á la maestra jubilada de Coripe y á la viuda del maestro del mismo pueblo y de haberse comunicado las órdenes para que tomen posesión...

2.º Hacer constar el buen resultado de los exámenes en las escuelas públicas de Cármas de San Juan y Sevilla.

3.º Prevenir al ayuntamiento de Guadalcanal que remita el expediente necesario para que pueda acordarse respecto de la supresión de la escuela de adultos; y que interina no se provea la auxiliaria, que figura para esta escuela, toda vez que no hay crédito para su pago en el presupuesto vigente...

4.º Pasar al Rectorado el expediente instruido al auxiliar de la escuela de Alcalá de Guadaíra D. Francisco Ruiz, adhiriéndose en toda á lo autorizado por el inspector.

5.º Dar vista á la maestra de Puebla de Cazalla, doña Amparo Argarin, de lo informado por la junta local en cuanto á su queja contra la auxiliar doña Emilia Vaz, y prevenir á ésta obediencia y respeto á la maestra como superior jerárquico.

6.º Exponer á la Dirección general que D. José Godoy está condecorado con la cruz de Isabel la Católica, por si estima deba otorgársele la encomienda de la misma orden.

7.º Que informe la Junta local y el ayuntamiento de Arahall en el expediente de mérito instruido á la maestra titular doña Dolores Romero.

8.º Preguntar á la Junta de Badajoz si don Rafael Romero Macaraca ha sido nombrado para la escuela que tiene solicitada en el concurso de aquella provincia, y tener presente lo expuesto por la Junta de Málaga con relación á D. Francisco Hierro, aspirante ambos en el último concurso de esta provincia.

9.º Prevenir al alcalde de Paradas que debe anunciar una subasta de las obras proyectadas en el local de la escuela de párvulos y remitir copia del proyecto de obras.

10.º Prevenir á la Junta local de Dos Hermanas que debe remitir la clasificación para el pago de retribuciones á los maestros de las escuelas que en vacante acordó el ayuntamiento suprimir el concierto.

11.º Prevenir al maestro de la escuela de adultos de Utrera que con el mayor celo procure el aumento de concurrencia de alumnos y los mejores resultados en la escuela de su cargo, y oficiar á la Junta local para que visite con frecuencia las escuelas, y especialmente la de adultos, excitando á los alumnos y proponiendo cuanto considere conveniente á que sean útiles los sacrificios que el ayuntamiento se impuso al crearla.

12.º Que conforme á lo acordado por la Junta local de Constantina debe trasladarse inmediatamente á otra casa la escuela pública de niñas que dirige doña Juana Lopez; por carecer de condiciones el que actualmente ocupa.

13.º Conceder quince días de licencia á la auxiliar de Arahall doña Josefina Iborra, bajo la sustitución que acepte la Junta local.

14.º Informar favorablemente la instancia en que D. Felipe de I. Rubio, auxiliar del Hospicio provincial, pretende traslado á escuelas municipales.

15.º Comunicar para su cumplimiento la real orden declarando vigente el concierto de retribuciones hecho por el ayuntamiento de Marchena con el maestro de la escuela de párvulos.

16.º Dar vista al maestro de Salteras del acuerdo del ayuntamiento y solicitud de los vecinos, relativa al concierto de retribuciones.

17.º Proponer al rectorado se expida el título administrativo con el sueldo actualmente señalado á la auxiliar de la escuela de párvulos de Utrera, doña Francisca Sanchez Lopez, que está aprobada de maestra y ha hecho el depósito necesario para el título.

18.º Evacuar en el sentido favorable que propone la comisión el informe pedido respecto de la instancia en que doña Carmen Romero, auxiliar de la escuela de párvulos número 6, pretende se le confirme en su cargo.

19.º Aprobar conforme á lo propuesto por el inspector el nombramiento de D. Francisco de Torres para servir interinamente la escuela incompleta de Navarredonda y el encargo hecho en D. Atanasio Melendez para servir una auxiliaria vacante en las escuelas de Constantina.

20.º Oficiar al alcalde de Lantejuela para que se abone la renta de casa escuela de niñas.

21.º Evacuar el informe pedido por el rectorado respecto de instancias de las auxiliarias que fueron de Cabezas de San Juan y de D. José Jimenez y doña Adela Sevillano, que lo son de Cantillana y Herrera, en el sentido que propone la comisión de concurso.

En la casa del vecino de Bormujos Nicolás Rincón, penetraron noches pasadas tres sujetos, rompiendo para ello las puertas del corral, y maltrataron al dueño de la citada finca, causándole algunas heridas en las manos.

Después la emprendieron á palos con un burro, propinándole tal paliza que el jumento falleció á las pocas horas.

La Guardia civil ha detenido como autores de este hecho á dos vecinos de Bormujos llamados Francisco Moreno Casademont y Domingo Acebedo Franco.

El otro, Francisco Moreno Silva, no ha sido habido.

Un individuo llamado Manuel Roldán sufrió varias heridas contusas en la boca y en el cuello á otro llamado Joaquín Fuentes Moreno, que se encontraba en la plaza del Alcazaro. El agresor, que se dió á la fuga no pudo ser detenido.

Mañana á la una de la tarde como día de S. M. el rey recibirá en acto de corte el general en jefe de este cuerpo de ejército señor Chinchilla.

Pasado mañana á las once se celebrará en el hotel de París un almuerzo con los concejales obsequiados al Alcalde Sr. Bermudez Reina. Hasta ahora no se sabe si asistirán algunas personas extrañas al municipio.

El Capitan general ha ordenado se remitan por los cuerpos, relaciones de jefes y oficiales que necesiten tarjetas para salirse de las farmacias militares.

Se ha acordado por el municipio que se efectúen en la escuela de párvulos de los Menores las obras de reparación que sean necesarias.

La sociedad de carreras de caballos ha ofrecido á la Alcaldía para que se satisfagan mil pesetas que el Ayuntamiento acordó concederle para premios en las últimas carreras.

Mr. A. Logal, con Aix, Provenza, ha solicitado de la Alcaldía permiso para establecer en la feria de Abril su teatro cosmorama de la Exposición de Chicago iluminado con luz eléctrica.

Muy en breve se continuarán las obras de reparación que el municipio había comenzado en la plaza de Jauregui.

Esta noche se reunirá la comisión municipal de Férias y Festajes á fin de ultimar en definitiva los que han de hacerse en las próximas festividades.

Pasado mañana se celebrará en esta Audiencia el primer juicio por juicios correspondiente al presente cuatrimestre.

La causa que ha de verse es de homicidio y el procesado se llama José Perez Enriquez.

Se ha interesado por esta jefatura militar doten de caballos á los jefes del segundo batallón de artillería de plaza.

Los Sres Haro, Arredondo y Alonso Bascon, que forman la comisión municipal de Cementerios, se han reunido hoy, concediendo algunas autorizaciones para construcción de sepulturas y acordando la construcción de una caseta que sirva de refugio al guarda-portero del sagrado recinto.

Se ha declarado desierta la subasta del arbitrio municipal por degüellos de reses, por no haberse presentado ningun postor.

Mañana, á causa de celebrarse el santo de S. M. el rey D. Alfonso XIII, vacarán los tribunales.

Esta noche quedará colocado en el balcón central de las Casas Capitulares y en la fachada de la Plaza Nueva el retrato, bajo dosel, de S. M. el rey, que estará descubierta durante el día de mañana con guardia permanente.

Se dice que dentro de pocos días regresará á Sevilla el batallón cazadores de Segorbe.

En la calle Pelay Correa fué detenido Antonio Gallego Gordillo por haber herido con una navaja en un brazo á Joaquin Mora Carretero, que fué curado en la casa de socorro de Triana.

En una taberna de la calle Alhóndiga fueron sorprendidos por los agentes de orden público varios individuos que se dedicaban á jugar á los prohibidos en la noche de ayer.

Por esta Capitania general se ha ordenado se transporte material de artillería para Cádiz y Málaga.

Se ha reunido la subcomisión de Obras públicas, compuesta de los Sres. Floranes, Soto Sanchez y Celis, para formar el presupuesto que ha de regir en el año próximo venidero.

Por la pagaduría del ejército de Africa se ha remitido al Alcalde en el día de hoy el recibo de haber entregado á doña Dolores Vicente de Palacios quinientas pesetas que le concedió el municipio.

El Sr. Grilo ha descomisado y enviado á las monjas de la Real once hogazas y media de pan.

La administración de Hacienda ha dirigido á la Alcaldía un oficio para que no se cobre el arbitrio de espectáculos públicos á la sociedad Club de velocipedos por no entrarse en sus fiestas mediante billetes de pago.

Se ha solicitado de la subinspección de sanidad la designación del médico que haya de asistir á la tercera batería del segundo regimiento de artillería de montaña, actualmente de guarnición en Sevilla.

En Marchena se ha verificado con gran solemnidad la boda de la bella señorita doña Patrocinio Montero y Martinez con el rico propietario y médico titular D. Manuel Aguilar y Baena.

Terminada la ceremonia, los desposados y los muchos invitados que asistieron, pasaron á la casa de aquellos donde se sirvió un espléndido lunch.

Asistieron entre otras las bellas señoritas Aguilar, Montero (D. José) Ferreras y Martinez y las señoras de Falcón, Aguilar (D. J. y D. M.) Montero Sousa, Martinez Tornero, Montero, Muñoz y Saenz de Tejada y Montursi.

El padrino fué el tío del novio D. José Aguilar, y testigos los señores Salvago Nuñez y Saenz de Tejada.

Desearnos á los cónyuges una larga luna de miel.

Hemos recibido la primera entrega de la obra "Contestación al programa de ingreso en el cuerpo pericial de contabilidad del Estado," por E. de Oelano.

Esta notabilísima obra viene á llenar el inmenso vacío encontrado por los opositores para prepararse cumplidamente y en poco tiempo de la parte teórica, y especialmente de cuanto se refiere á los ejercicios prácticos, facilitándoles los conocimientos que sólo á costa de grandes sacrificios podían apenas adquirir en los centros oficiales.

La obra, que consta de dos tomos en cuarto mayor, esmeradamente impresa, se publica por entregas, debiendo quedar terminada en plazo breve; puede adquirirse dirigiéndose al Centro editorial de D. F. Góngora, San Bernardo 56, principal, Madrid, acompañando al pedido de cada ejemplar treinta pesetas, en libranza ó letra de fácil cobro que es importe de toda la obra por suscripción.

Al capitán D. Ricardo Salvá, se le han concedido dos meses de licencia.

El capitán general ha concedido pasaportes á los señores siguientes: D. Juan Triguero Herrero, D. Francisco J. Alencos, D. Emilio Serrano Alonso, D. Sebastian Ariza, D. Vicente Gomez Gállego, D. José Baiyetan, D. Braulio Angulo Isasi, D. Paulino Anquiano, D. Javier Obregón y D. Alejandro Martínez.

Esta jefatura militar ha dispuesto destruya D. Carlos Lárrios las obras hechas en el campo de tiro de Málaga.

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del oficial D. José Lopez Ternel.

Buques entrados en este puerto en el día de hoy: Vapor inglés "Starley Hall," de Newcastle, con carbón, ladrillo refractario y hierro. Vapor "Itálica," de Marsella y escalas, con carga general. Vapor "Anita," de Cádiz, con lastre. Buques despachados: Vapor inglés "Isll of pisa," para Cartagena, con lastre.

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el huerto: San Ildefonso, arzobispo de Toledo, y San Rufino de Tolosa, mártir. Liturgia.—El oficio y misa son de San Ildefonso, rito doble, color blanco. Cantos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misa en honor de San Antonio y Santa Ana; en honor de ésta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y por la noche ejercicios en la parroquia de San Esteban. Continúa la novena de la Paz anunciada ayer.—En la parroquia de Santa Cruz, á las cuatro y media de la tarde principia la novena á Nuestra Señora de la Paz, predicado D. Sebastian Andujar. Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Vicente.

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR D. Bernardo Picornell y Mateu ocurrido el 24 de Enero de 1893. Las misas rezadas que el 24 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, serán aplicadas en sufragio del difunto, así como la cantada que será á las nueve de la mañana. Sus padres, hermanos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á algunos de estos actos y rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma del difunto.

Avisos oficiales Orden de la plaza del 23 de Enero de 1894 Servicio para el 23. Jefe de día: el comandante del 1.º de Artillería don Julio Ferrnandez. Hospital y provisiones: el capitán de Alfonso XII, D. Antonio Ramos. Parada, Granada 1.º turno. De O. de S. E.—El comandante Sargento mayor, Juan Ramon.

Boletín comercial Mercado y matadero de cerdos Existencia anterior, 773.—Entrados en este día, 45, total, 818. Han salido: Para el consumo, 94.—De tránsito 0, total, 94. Quedan para el inmediato día, 724. Los cerdos vendidos han pesado 9.005 1/2 kilogramos. Precios por pesetas, 1'32 á 1'36.

Mercado de aceite Existencia de ayer, 000 arrobas. Entradas hoy, 4.800 arrobas, nuevo. Viejo, 000 arrobas. Endeble, 000 arrobas. Precios: nuevo de 87 3/4 á 88 0/0; viejo 00 0/0 á 00 0/0 endeble, 00 0/0 á 00 0/0 reales.

Matadero de Sevilla RESES CORTADAS EL DIA 22 DE ENERO DE 1894. Table with columns: Clase y número de reses, Kilógrs., Precios p.º entera, Pesetas.

Mercado de cereales en Sevilla Table with columns: Trigo estromanos, Id. merced, reales fanega, Id. barbeta, Id. tremos, Cobada del País, Id. navegada, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Habas mazagranas, Id. chichas, Avena negra, Id. rubia, Escasa, Yerosa, Alpisio, Zaina, Alverjones, Maiz, Albrancos, Harina de primera, reales arroba, Id. de segunda, Id. de tercera.

Tribunales Antonio Gonzalez, vecino de Osuna, estaba el día de San Antonio de este año midiendo una poca de cebada en una era situada á la espalda de la ermita de San Casiano, de aquella población, en ocasión que llegó por allí José Muñoz Garcia y soltó unas bestias que llevaba. El guarda del sitio, Antonio Moreno, lo reconvinó por ese acto y tuvieron una reyerta, apartándose el Antonio Gonzalez, pero al poco rato volvió el Muñoz á acometer al Moreno, trayendo esta vez una pistola en la mano, y al ir á separarlos por segunda vez el Gonzalez, se disparó el arma, produciéndole una herida que tardó en curar treinta días. Formóse el proceso y hoy se ha visto en juicio oral, demandando el fiscal para el procesado José Muñoz la pena que la ley señala al delito. El letrado defensor, Sr. Soto Sanchez, sostuvo que el hecho como casual solo podia constituir la falta de uso de armas, falta que correspondia su conocimiento al juez municipal de Osuna.

Los ayuntamientos de 1894

Castillanuco.—D. Juan Jimenez Alva (alcalde), D. Antonio Brevo Cordero (primer teniente de alcalde), D. Plácido Conesa (segundo), D. Agustín Gallardo (tercer), D. Diego Gotiez Moya, D. Francisco Palomo Fernandez, don Francisco Palomo Lopez y D. Francisco Alcon Brunes.

(Uno no sabe leer ni escribir.) Villameva de San Juan.—D. Manuel Paz Castro (alcalde), D. Diego Torres Recio (primer teniente de alcalde), D. Andrés Torres Cárdenas (segundo), D. Diego Ruya Casti (médico), Concejales: D. Antonio Castilla R. (segundo), D. Francisco Nuñez Cabrera, D. Diego Gonzalez Torres, D. Juan Sanchez Limero, don José María Rodriguez Marmol y D. Juan Castiño Benitez.

(Dos no saben leer ni escribir.) Marinada.—D. Juan Cornejo Campo, (alcalde), D. Joaquin Ayoces Ramos, (primer teniente de alcalde), D. Antonio José Diaz Tejada, (segundo), D. Francisco Montañó Ramos, (sindicó), Concejales: D. Manuel Tejada Garcia, D. Antonio Romero Garcia, D. Francisco Sanchez Ramos, D. Rafael Cobacho Cáceres y don Dimas Ramos Casio.

(Tres no saben leer ni escribir.) Gines.—D. Francisco Montiel Cabrera, (alcalde), D. José Rodriguez León, (primer teniente de alcalde), D. Manuel Payán Diaz, (segundo), D. Miguel Chaparro Vega, (sindicó), Concejales: D. Antonio Rubio Sanchez, D. Fernando Mora Garrido, D. José Hurtado Payán, D. Francisco Silva Cansino y D. Antonio Silva Cansino.

(Uno no sabe leer ni escribir.) Tomares.—D. Juan Manuel Diaz Ortega (alcalde), D. Manuel León Ortega (sindicó), Concejales: D. Manuel Caro Campomanes, don José Torres Navarro, D. Manuel Fernandez Torres, D. Juan Manuel Caro de la Torre y don Manuel Muñoz León.

(Uno no sabe leer ni escribir.) Caseriche.—D. Eulalio Romero Pozo (alcalde), D. Claudio del Pozo Maria (primer teniente de alcalde), D. Antonio C. Porrado Pozo (segundo), D. Antonio Marin Morales (sindicó), Concejales: D. Manuel Palmario Gil, D. Antonio Nieto de Torres, D. José Marin Cano, don Roque Parrado Muñoz, D. Bernabé Montañó Llamas, D. Pablo Moriana Parrado y D. Antonio Escalera Herreras.

(Dos no saben leer ni escribir.) Villaverde del Río.—D. Lázaro Rivas Vazquez (alcalde), D. Manuel Rull y Rivas (primer teniente de alcalde), D. Manuel Sarmiento Ortega (segundo), D. Pablo Morales Ramos (sindicó), Concejales: D. Juan Fernandez Gomez, D. José María Cabezas Calzado, D. Rafael Hernandez Vega, D. Antonio Fernandez Magro y D. José María Martín Vazquez.

(Uno no sabe leer ni escribir.) Algámitas.—D. Francisco Cuevas Mancera (alcalde), D. Edifonso Verdugo Soria (primer teniente de alcalde), D. Gerónimo Villalba Lopez (sindicó), Concejales: D. Antonio Marin Cuevas, D. Francisco Moreno Dorado, D. Juan Menacho Mateos, D. José León Mejias y D. Francisco Morón Moreno.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Cette 13 Enero 94.

La situación vinícola de los principales centros franceses queda invariablemente la misma que la de que hemos dado cuenta en nuestros boletines precedentes. La calma persiste, y las ventas son pocas, lo mismo para nuestros vinos que para los del país, no obstante los inmensos esfuerzos que hacen cerca del Parlamento y del Gobierno las regiones vinícolas para buscar un alivio á esta situación, y de la agitación y protestas crecientes en todo el Mediodía. Por lo que toca á Cette puede decirse que solo las buenas clases de cualquier procedencia tienen salida, por más que sea á precios bajos.

París-Beroj sigue tambien bastante desanimado. Los negociantes al por mayor han realizado alguna operación en calidades selectas; mas como las existencias son grandes, no han tenido que renovarlas todavía. De Burdeos solo podemos decir que no hay ninguna modificación, tratándose muy pocos negocios en cuanto á vinos exóticos; los precios, por lo mismo, no han variado, siguiendo los mismos que la semana anterior.

El Consejo de ministros aprobó el 9 del actual los cuatro proyectos que Mr. Burdeau, ministro de Hacienda, debe presentar hoy á la Cámara, y que tienen por objeto, segun el citado ministro, la realización en detalle de ciertas disposiciones de la reforma del régimen de bebidas, la cual votada ya por el Parlamento quedó pendiente de aprobación en el Senado. Dos de los proyectos mencionados relativos á la graduación de los vinos y á la adición de azúcar en los mismos, tienen por objeto facilitar la venta de los vinos naturales é impedir la de los artificiales.

Actualmente, como nadie lo ignora, además de los derechos que satisface un vino por adaptarse á su entrada en Francia, el Estado percibe tan pronto como pasa al poder de los debitantes ciertas tasas sobre la graduación, que no hay que confundir con las que cobran los municipios por consumos. Como ahora el límite del alcohol para el interior es de 15 grados 9 décimas, los negociantes en general se hacían remitir vinos que acataban esa graduación y los rebajaban luego á 10,9 para librarlos al consumo.

La proposición de Mr. Burdeau tiende á poner como límite del alcohol en los vinos para el interior el de 10 grados 9 décimas. Si se traslaspasa esa graduación deberán satisfacerse los mismos derechos que ahora pagan al pasar de 15,9.

He aquí cómo se establece la tasa que percibirá la Regie sobre los vinos que aun a más de 10 grados 9 décimas. Desde 10,9 hasta 15,9 abonarán la sexta parte de los derechos sobre el alcohol; de 12º á 16º la mitad de dichos derechos y desde 16º en adelante los satisfarán como el alcohol puro. El proyecto relativo al azúcar añadido al momento de la cosecha para elevar el grado consiste en aumentar los derechos que pesan sobre dicho artículo, y que en la actualidad son muy reducidos, casi por mitad fijando la tasa de 40 francos.

Las dos proposiciones restantes se refieren á la cerveza y vinagres. La primera que abona derechos segun el volumen, pagaria 50 céntimos por grado de alcohol, y los segundos, en la composición de los cuales entra gran cantidad de la misma sustancia, satisfarian tambien segun su riqueza alcohólica y no segun el ácido acético como ahora. Los precios actuales de nuestros vinos en Cette son como sigue: Alicante 1.º, 14 á 15 gra-

dos, de 27 á 30 francos; idem 2.^a, 14 grados, de 21 á 24; Aragón (Utiel), 14 á 15 grados, de 27 á 30; Benicarló, 13 á 14 grados, de 21 á 25; Cataluña, 11 á 13 grados, de 17 á 21; Mallorca, 1.^a y 2.^a, 9 á 11 grados, de 14 á 17; Priorato, 13 á 15 grados, de 26 á 31; Tarragona (Vendrell), 13 á 14 grados, de 21 á 24; Valencia, 1.^a, 13 á 14 grados, de 22 á 25; idem 2.^a, 13 á 13 grados, de 21 á 23; Vinaroz, 13 á 14 grados, de 21 á 25; Moscatel (9 á 10^o licor), 15 grados, de 33 á 36; Vino blanco seco Andalucía, 13 grados, de 22 á 24; idem de la Mancha, 12 grados, de 22 á 24; idem de Cataluña, 11 grados, de 20 á 23; idem de apago azufrado, 0 alcohol, 12 licor, 26; Jerez y Málaga superiores, de 200 á 250 francos.

ANTONIO BLAVIA.

CRIMEN DE LA MACARENA

Des hortelanos muertos

A las dos de esta madrugada, en la explanada que existe en la puerta de la Macarena, frente al Hospital Central, se ha cometido un crimen cuyo origen permanece en el misterio, por más que se presume sea una causa vulgar la que lo ha originado.

Nadie había á aquella hora en la puerta de la Macarena, y los dos hortelanos que estuvieron próximos al sitio donde ocurrió el hecho, poco pudieron ver con la espesa niebla que se cernía sobre la atmósfera.

Café y alcohol

Todos los cinco individuos que directamente ó indirectamente han intervenido en este suceso, son trabajadores de las huertas próximas á la Macarena.

Ayer, con objeto de mudarse de ropa, vinieron á la capital, y juntos con una mujer de edad que vivía en la casa de uno de los muertos, se dispusieron á pasar la noche de taberna en taberna.

Temprano, á las siete, estuvieron tomando café en el de la Campana, después en la taberna de la esquina á la calle Unión bebieron aguardiente y café. Mas tarde á las once y media llegaron á la taberna de la plaza de Pamarejo, denominada *La Lidia*.

Allí hicieron nueve reales de gasto entre café y aguardiente, y entre copa y copa, ya algo alegres comenzaron á cantar. Al tabernero no le pareció bien á aquella hora tanto cante, y mandó razón con un dependiente de los parroquianos para que se marcharan, diciéndoles que era la una de la noche, hora que deben cesarse las tabernas.

Los hortelanos

Los cinco hortelanos son Antonio Luis Ferrera, de Torneo de la Valdería (León), tenía 22 años, era soltero y trabajaba en la *Huerta chica de San Lázaro*, donde desempeñaba el oficio de carretero; Isidro Maera, de Castro Contrigo (León), trabajador en la huerta de la *Era*, próxima á la de *San Jacinto*; Benigno Ferrera, hermano del primero y trabajador en la *Huerta de Rama*; un tal Andrés que trabaja en la *Huerta del Canjón*, y otro apellidado Reina, de la *Huerta del Sol*.

Los dos primeros son los muertos. Vivía Antonio Luis Ferrera, en la calle Anduza, número 2, con su hermano Benigno y la mujer que los acompañó anoche por las tabernas, la cual les lava y plancha la ropa. En la casa citada viven varios vecinos.

Tres puñaladas y dos muertos

Después que los hortelanos salieron de "La Lidia," pasaron por la Macarena hasta las dos

de la madrugada. Con tantas libaciones iban algo alegres.

Todos juntos llegaron á la calle Anduza, á las puertas de la casa de los hermanos Ferrera y de la mujer citada. Entra ésta, detrás Benigno Ferrera, con un fósforo encendido; Andrés y Reina quedaron después de despedirse, á un lado de la puerta y Antonio Luis é Isidro en medio de explanada.

Lo que ocurrió desde entonces no se sabe ciertamente. Presúmese que éstos dos últimos disputaron por cualquier motivo baladi, enardecidos por el alcohol.

Ello es que á poco de entrar Benigno en su casa oyó una voz lastimera de... *¡Que me han matado, hermano!*

Salió á la calle de un salto. A los veinte pasos casi tropezó con su hermano. La niebla lo hacía todo confuso, y al sentir Benigno que un cuerpo caía á sus pies, echóse sobre él y vió que era su hermano, ya casi cadáver.

A poca distancia yacía el cuerpo inerte de Isidro, sobre la cuneta de la carretera más próxima al hospital. La lucha debió efectuarse en medio de la carretera, y ambos contendientes se dieron puñaladas, cayendo en el acto Isidro y pudiendo andar algo el otro hacia su casa.

Ferrera pudo ser conducido al hospital donde falleció á la media hora de haber llegado. Tenía dos puñaladas, una en el borde costal derecho y otra bajo la testilla izquierda.

Isidro tiene una puñalada en el pecho. Aun no han practicado la autopsia á su cadáver.

La policía ha detenido á Andrés y á Reina. Ambos huieron en cuanto se comió el crimen, en el que según parece no tuvieron intervención.

Los acontecimientos del Brasil

La entrada en la bahía de Rio Janeiro del *Aquidaban* no llevando á bordo al contralmirante Custodio de Mello, fué la señal para que aumentase el cañoneo. El acorazado con la guarnición reforzada y conduciendo tropa de línea, estacionándose frente á la aduana y preparándose para el desembarque caso que toda la escuadra dirigiese un ataque general contra el litoral.

El Sr. Saldanha de Gama que no esperaba estos refuerzos, había dicho á varios reporteros que no podría sostener la situación más que hasta el fin de este mes.

El *Times* dice en una carta que está fechada el día 10, que las tropas del gobierno no intentaron inútilmente tomar la línea de Boqueiras, siendo repelidas y causándoles ocho muertos y diez heridos.

Los insurrectos ocuparon las islas de la Concepción, situadas frente de Niteroey. El gobierno reforzó la guarnición de esta ciudad y procura impedir que los revoltosos se abstengan de viveres á fin de obligar á Saldanha de Gama á rendirse ó á salir del puerto.

Las baterías de Niteroey dispararon diez bombas contra el hospital de los insurrectos causando cinco de ellas, muchos muertos y heridos.

Los últimos telegramas de Desterro anuncian que el general Saraiva avanza con un cuerpo de insurrectos hacia la costa de la provincia del Paracá próxima al Paranaqua donde se encuentra el almirante Mello con dos transportes de guerra.

El *New York Herald* dice que la escuadra que el gobierno tiene en el puerto de Pernambuco no está en condiciones para vencer á Mello y que el cañón de dinamita solamente tiene manaciones para media hora de combate, los torpederos *Feison* y *Fanely* que trajo el Niteroey no se han flotado aún por no tener aparatos, que el *Luis Edison* no puede aprove-

charse porque no hay quien sepa cómo funcionan sus máquinas y que el acorazado y torpedero *Aurora* tiene una de las calderas inservibles, á causa de unas experiencias que han querido practicar los corrajesos brasileños.

El último telegrama recibido en Lisboa desde Rio Janeiro, dice que el tiroteo entre Niteroey y la bahía fué vivísimo el día 13, que hubo cincuenta muertos y que no se sabía por qué había quedado la victoria.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

Diputado.—Cesó el miedo

París 22, 9 m.

El conde de Mun, fundador de la liga de propaganda y política social, ha sido elegido diputado por el distrito de Morlaix.

—Las noticias de Roma participan ha cesado algo el pánico que había en los imponentes de la caja de Ahorros. La caja sigue con toda facilidad efectuando la devolución de los depósitos á todos cuantos imponentes se presentan, y éstos vanse convenciendo, han sido víctimas de una falsa alarma. Algunos han vuelto á dejar sus depósitos.—*Rigalt*.

Falso.—Nuevo embajador

París 22, 10 m.

Ha resultado falsa la noticia del atentado contra el rey de Servia.

—El gobierno de Berlín ha nombrado embajador de Alemania en Viena, al general Wewel.—*Rigalt*.

De regreso

París 22, 10-20 m.

Ha salido de Suez con dirección á Port-Said y Barcelona, el trasatlántico español *Isla de Mindanao*.—*Rigalt*.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

¿Habrá Consejo?

Madrid 22, 3 madrugada.

El Sr. Sagasta declaró anoche que ignoraba si hoy habría consejo. Poco después visitáronle los Sres. Muret, Paigcoerter, para ocuparse del asunto de los ferrocarriles.

Declaraciones de Silvela

Madrid 22, 10 m.

Las declaraciones hechas por el antiguo *leader* del partido conservador han producido verdadera sensación en los círculos políticos.

El Sr. Silvela ha declarado que ha visto con sorpresa y disgusto como se precipitan los sucesos en esta situación gastada.

Dijo que la vida del gobierno es imposible; cada consejo representa una crisis, cada asunto que hay que resolver, un fracaso y una dificultad.

"Yo bien quisiera, en bien del país y de la monarquía, que esta situación prolongará su existencia."

"Los cambios frecuentes en el interior del gabinete á nadie favorecen."

"Se aproxima una crisis gravísima. Dudo que el Sr. Sagasta pueda dominarla reconstituyendo el gabinete. La marcha de los sucesos nos impone deberes á los que estamos al lado

de las instituciones, y esto ha hecho modifique mi propósito de retirarme, temporalmente, de la vida política."

"En el banquete organizado por mis amigos el próximo día 24 hablaré exponiendo mi opinión sobre estas cosas y juzgaré el presente y el porvenir."

"Este será mi primer paso para salir del retraimiento. Deseo que mis amigos conozcan mi pensamiento y los sucesos que han de determinar mi vuelta al Parlamento."

"Decidida esta, las circunstancias son las que me indicarán si he de ir al Congreso ó al Senado. Hoy por hoy nada tengo resuelto y es pura fantasía todo lo que se ha dicho."

De Tánger.—La embajada

Madrid 22, 11 m.

Telegrafían de Tánger que es inexacto vaya á Mazagan nuestro ministro residente, marqués de Potesad Fornari, para conferenciar con el general Martínez Campos.

—Sábese que la embajada será recibida en Marruecos con toda esplendidez y que se le dará alojamiento en el palacio de los jardines Drisia Vez Manuana.

Accidente fatal

Madrid 22, 11-15 m.

En los círculos militares coméntase y ha producido penosa impresión, una desgracia ocurrida en el cuartel donde se aloja el regimiento de caballería, dragones de Santiago.

Un médico al administrar una medicina á tres soldados enfermos en el hospital, equivocó y les dió ácido fénico en vez de bras.

Uno de los soldados falleció anoche á las diez y á los otros dos se consiguió salvarlos, pero después de horribles sufrimientos. El médico ha sido sumariado.

Ariza en Palacio

Madrid 22, 2 t.

El capitán Ariza ha estado en Palacio presentando sus respetos á S. M. La reina ha conversado bastante rato con el bravo militar, haciéndole varias preguntas sobre la campaña de Melilla.

Después el capitán impetró de la reina el indulto ó el rebajamiento de condena para los penados que con él formaron la *Guerrilla de la Melilla*.

S. M. prometió interesarse por la petición, terminando la conferencia, de la que se muestra Ariza muy satisfecho.

Firma régia

Madrid 22, 2-15 t.

S. M. la reina ha firmado hoy una real orden concediendo la gran cruz del merito naval á D. Luis Silvela.

También ha firmado varios ascensos del ministerio de la Guerra y una combinación judicial del ministerio de Gracia y Justicia.

Consejo

Madrid 22, 3 t.

Esta tarde, si no hay contraindicación á última hora se reunirá los ministros en Consejo.

En él se tratará, principalmente, de las gracias, ascensos é indultos que han de adjudicarse con motivo del santo de S. M. el rey.

Torero muerto

Valencia 22, 4 t. (Urgente)

Ha fallecido en el Hospital á consecuencia de las heridas sufridas ayer tarde en esta plaza de toros el novillero Jimeno.

Un adicto

Mañana en el tren correo marchará á Madrid D. Teodoro Lorente, con objeto de asistir al banquete que en el hotel de Rusia celebrarán los silvelistas, y en el que el Sr. Silvela hará importantes declaraciones sobre la política actual.

Indultos y recompensas
Madrid 22, 6 t.
En el Consejo de esta tarde se cometerán á estudio cuatro indultos, que habrán de concederse mañana. Son de las provincias de Málaga, Tarragona, Alacaz y Cuenca.
—Se concederá la Gran Cruz de Isabel la Católica al prelado má antiguo de España (probablemente será el de Jaén) y al magistrado del Tribunal Supremo Sr. Morales.

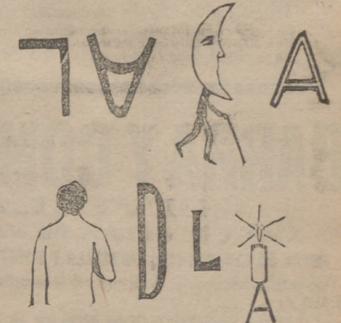
Ascensos.—Nombramientos
Madrid 22, 6-30 t. (Urgente)
Se ha firmado el ascenso á teniente general del de división Sr. Rodríguez Rivera.
A generales de división los de brigada don Rafael Carrero, D. Sebastian Latorre, D. Francisco Loño y D. Fernando Abianedo.
A generales de brigada los coronales Lopez Ballesteros, Rios y Huerta.
Han sido nombrados: segundo del sexto cuerpo de ejército (Vascongadas y Navarra) el general Angustin, y comandante jefe de la segunda división del mismo cuerpo de ejército el general Tappino.

COTIZACION DE LA BOLSA
Madrid 22, 4-10 t.
4 por 100 interior... 67'23
4 por 100 fin de mes... 67 10
4 por 100 exterior... 76'85
4 por 100 amortizable... 77 57
Cubas (emisión de 1885)... 107'70
Cubas (5 por 100)... 96'00
Banco de España... 372'00
Tabacaleras... 163 00
Cambios París... 22 50
Cambios Londres... 00'00
Paris, 22
por ciento exterior... 62'87
(Mercado sostenido.)
BELTRÁN

Sección amena

Charada
Tercia y cuarta son nada de tal modo que primera y segunda forman todo.

Jeroglífico



Soluciones al número de ayer
A la charada: Ojete.
Al jeroglífico: Quien se casa viejo pronto dá el pellejo.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

—Al día siguiente la llevarán al fuerte del Obispo.

Un rayo de consuelo iluminó el semblante de Terne. Por horrible que fuese la suerte de Violeta, le agradaba más saber que estaba presa, que verla á merced del *As de Oros*.

—En el fuerte del Obispo—prosiguió Gúdula—se emplearon todos los medios imaginables para hacerla declarar que conocía á uno de los conspiradores y que indicara su domicilio. Promesas, amenazas, malos tratamientos, todo f. é inútil.

—Y por mí ha sufrido tanto!—murmuró el caballero reprimiéndose difícilmente un sollozo.

—Inventaron una estratagemá—continuó la jóven—sospechando que el dueño de *La Espada de Madera* tenía relaciones secretas con los conspiradores, se le hizo comprender, por medio de conversaciones intencionadas sostenidas en su taberna, que su hija estaba encerrada en el fuerte del Obispo. Contábase con que el tabernero denunciaría esta descubrimiento á sus cómplices, y que el más interesado de ellos por la prisionera no tardaría en vigilar las inmediaciones de la prisión.

—¿Y el picaro se ha llamado?

—Acaso á su silencio debéis vuestra salvación, porque estaba todo preparado para prender en los alrededores del fuerte del Obispo, como ahora lo está para echaros mano cerca del Hospital general.

—¿Luego está allí Violeta?—exclamó Terne.

—Hace tres días—replicó Gúdula—y desde hace tres días también se tomaban precauciones y se indagaba por las casas inmediatas al fuerte del Obispo; pero esta mañana se ha desistido por completo, al saber que el conspirador que se busca habita en una casa contigua al muro del Hospital. Ved cómo si volviérais á ella estaríais perdido.

—Es preciso volver—murmuró entre dientes el caballero.

—¿Olvídais vuestra promesa?

—¿Y vos, Gúdula, me aconsejáis que deje abandonada á sus indignos perseguidores esa pobre niña que debíais ayudarme á salvar?

—¿Abandonarla! Dios es testigo de que no es esa mi intención; pero...

—¿Y precisamente cuando tengo alguna esperanza en mis trabajos he de renunciar á poner los medios de salvar á Violeta?

—¿Qué pretendéis hacer?

—No lo sé; pero me consta que por mi ventura puede bajarse al jardín del Hospital, que se puedan limar las rejas, romper las puertas si preciso fuere, y hasta matar los carceleros.

—¡Ay! Aunque fuera practicable todo eso, ¿creéis fácil la empresa, teniendo á los exentos á vuestra espalda?

—Me escaparía.

—Y aunque escapárais, aunque milagrosamente consiguiérais burlar la vigilancia de

vuestrós perseguidores, vencer todos los obstáculos, ¿cómo habíais de encontrar á Violeta, ignorando, como ignorais, en qué parte de ese inmenso edificio está encerrada?

Las observaciones de la jóven eran tan incontestables, que Terne enmudeció y bajó la cabeza.

La noche había extendido su negro manto y Gúdula no veía ya el rostro del caballero, pero adivinó que Horaba. ¿Cuál de aquellos dos séres sufría más? ¿Era la generosa Gúdula? ¿Era por ventura Terne?

—¿Qué camino me queda?—preguntó éste retorciéndose las manos con desesperación.

—Os lo voy á decir—contestó cariñosamente Gúdula;—¿sabéis el paradero de ese coronel La Junquera?

—Se ha refugiado en el convento de Capuchinos del barrio de Santiago.

—¿Podrá daros asilo?

—No lo sé. Se hace pasar allí por un fraite español, procedente del convento de franciscanos de Burgos, y ha persuadido al guardián de que venía á Francia á pedir limosna. ¿Conseguiría hacerle creer también que yo pertenecía á una de las órdenes mendicantes? He aquí lo que ignoro, y confieso que me parece difícil.

—Sin embargo, es indispensable, porque el único medio de burlar á los sabnesos que oífatean vuestras pisadas es ese; no cometáis la imprudencia de volver á vuestra morada, porque caeríais esta misma noche en el lazo. No podeis tomar otra vivienda ni pasar por las calles de París, pues teniendo, como tienen, vuestra filiación, en todas partes os buscarán menos en un convento y disfrazado de religioso.

—El hábito quizá pudiera adquirirlo en casa de Barba-Blanca, que es el depositario de nuestros trajes; pero me hace daño hablar con ese hombre repugnante y odioso.

—Podeis buscar ocasión en que esté ausente y entendederos con su mujer. En cuanto á la entrevista con el coronel...

—Es muy fácil. Todas las tardes á la puerta del sol pasa por el Puente-Nuevo; le esperaré allí, le referiré lo que sucede, y como es tan ingenioso, ya inventará una fábula para que el guardián me reciba sin oponer obstáculos.

—Siendo así, es suplico que aprovecheis el tiempo; convendrá que esta misma noche intentéis avistaros con la mujer de Barba-Blanca.

—Imposible: el tabernero solo sale de día.

—Pues no perdamos el de mañana; los instantes son preciosos: yo me encargo de saber cuándo sale Barba-Blanca; iré á *La Espada de Madera* y averiguaré el instante oportuno de hallar sola á la señora Margot. Me conocen todos los exentos, y si por casualidad encontrara allí alguno, estoy segura que me saludaría con respeto, y entonces correría á daros aviso.

pué hacerse fortuna con el sistema inventado por ese canalla.

—Lo he oído decir; pero ¿qué diabos si no entiendo absolutamente ese juego.

—Pues seguramente es más fácil que el *raon*. Todo está reducido á comprar acciones la víspera del día que han de subir.

—¡Bonito negocio! ¿Quién puede afirmar que esas acciones han de subir en determinado día?

—Nunca hay seguridad absoluta, pero eso se admite, se oífate. He oído con frecuencia las conversaciones de los mississippianos en casa de Barba-Blanca y estoy al corriente de sus agiotajes, hasta el punto de asegurar que si me interesara en ese juego, lo manejaría tan hábilmente como el más listo de ellos.

—¿Y creéis que en estos instantes está á punto de subir esa banca?

—Lo juraría. Ayer mismo estuve entre los grupos de la calle de Quincampoix y oí hablar á los padres graves del ágío. Todos unánimemente convienen que antes de tres días duplicará el valor de las acciones.

—En verdad que me sorprendeis, capitán; tan enterado estaba de esos misterios como los habitantes de la luna. ¿Y hay seguridad de que realizada una ganancia puedan convertirse en oro esos pedazos de papel que llamais acciones?

—Indudablemente. Hay en París cien corredores que las tomarían al contado.

—¿Y yo, inocente de mí, presumía que todo eso era pura farándula!

—¿Farándula! en buen hora, pero que enriquece en poco tiempo á los que entienden.

—Sí—murmuró el conde reflexionando un instante—ese sería un medio. Tal vez la suerte no me sea siempre adversa; ¡si pudiera intentar!

—¡Vamos! bien sabía yo que caeríais en tentación—gritó el diamontés muy satisfecho.

El conde no contestó á esta exclamación y estuvo un rato sin dirigir la palabra al capitán. Acaso no pensaba el conde en los progresos alarmantes que aquel individuo había hecho en su intimidad desde el día en que le cansara tanta repugnancia. Decíase tal vez que un aventurero, perdonavidas de profesión é intriga de mala ley, era una compañía deshonrosa para el descendiente del gran conde de Horn, mártir con Egmont de la independencia de los Países-Bajos.

Si estas saludables reflexiones le preocupaban, no daron mucho tiempo.

—Está bien, capitán—dijo bruscamente Antonio José;—pero es el caso que para comprar acciones se necesita dinero, y sabéis que no lo tengo.

—¡Buena, bueno! Pues tranquilizaos si no hay otro inconveniente. Los corredores son más amables que los notarios; conozco un buen judío que desea á todas horas entrar en rela-

ciones de crédito con cuantos pueden ofrecerle garantías. El viejo Abraham lleva siempre consigo algunos centenares de miles, y cuando sepá quien sois, negocio hecho.

—¿Queréis decir de qué modo?

—Muy sencillo. Iré á buscarlo delante del hotel de la Compañía de Indias, donde generalmente se encuentra, y le diré que deseais comprar, por ejemplo, quinientas acciones pagaderas á tres días fecha. Ese judío ha negociado en Bruselas, sabe perfectamente que vuestra casa posee bienes inmensos y cerrará contrato sin dificultad alguna esta misma tarde en el gabinete del piso principal de *La Espada de Madera*. Mañana y pasado subirán las acciones ciento, doscientas, trescientas libras, más ó menos, pero subirán, de ello estoy seguro, y al tercer día os entregará Abraham una enorme suma en hermosos luses de oro, se entiende, reteniendo su corretaje.

—¿Y si desgraciadamente bajaran las acciones?

—Se las deberíais á ese hijo de Israel, que tendría paciencia, y en paz.

El conde se estremeció. Veía claramente que Milla le proponía un negocio indigno de un caballero, y su buen angel le decía al oído: rechaza al tentador! Pero el espíritu infernal evocó, para perder al noble manco, la imagen de la señora de Parabere. La falaz marquesa apareciósele sonriendo desdeseosamente y mostrando con rostro irónico la casita de Asnieres, cuya puerta permanecía cerrada para el pobre segundón. El orgullo excitado hizo acallar la conciencia.

—Estoy decidido á seguir vuestro consejo, pero es preciso que eso sea pronto—dijo con voz balbuciente.

—Venid mañana al anochecer al callejón de Venecia. Allí me encontrareis con Abraham, á quien ya habré prevenido. En menos de media hora estará hecho el negocio. ¿Estais de acuerdo, señor conde?

—Sí—contestó Antonio José de Horn.
Y el angel bueno voló al cielo.

SECCION DE ANUNCIOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legitimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ. Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias, a Puerto Rico, Habana, San Juan y Matanzas, siguiendo un itinerario de ida y vuelta a los Estados Unidos.

La Previsión Española COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1883 CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL, SEVILLA, ORFILA 9.

T.O.S. EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la T.O.S. son las PASTILLAS del Dr. ANDREU casi siempre desaparece la T.O.S. al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial TAPIOCA, TES 50 RECOMENDAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

CUPÓN PRIMA La presentación de este cupón acompañado de 350 pesetas, dá derecho a recoger en la calle Las Navas, n.º 3 (San Pablo), una elegante caja conteniendo un kilogramo de los ricos maticados en Auge de Madrid. Vale hasta el 20 de Febrero.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

Línea de Filipinas CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A AURACHIE Y BURBIE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) NOMBAY, CALCUTA, SATHON, SINDEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Línea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Línea de Fernando Poo CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA.

Servicios de Africa LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Maragan. Servicios de Tanger

Joaquin del Piélago sale de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando los martes, jueves y sábados.

Pianina Bord EN LOS PRINCIPALES ALMACENES



RESTAURADOR Y VIGORIZADOR DEL CABELLO GLICERINA RHUM Y QUININA

La mejor preparación conocida para el cabello, brillo, suavidad, limpieza y conservación del cabello y la barba. Excelente preparación para el cabello. En ella se encuentran todas las propiedades más recomendables.

Arrendamiento Se arrienda la casa, plaza Nueva, número 10, conocida por Fonda de Londres. Tiene veinticuatro huecos a dicha plaza, quinco a la inmediata calle Marqués de Pichana y tres habitaciones a los patios interiores, extenso comedor, también a la paza, espaciosa cocina, botiga, cuartos de baño, etc.

Se arrienda en once duros mensuales la casa calle Jimenez de Enciso, número 9, con agua de la empresa. Está a cinco minutos de la Catedral, recién pintada y prolija ve a todas horas. Razón: Jimenez de Enciso, número 12.

Particular. Uno o dos caballos. Mercaderes, 42.8 y 10 reales. GIMNASIO HIGIENICO dirigido por D. Aniceto Hiera. Ampliamente equipado con aparatos gimnásticos de primer orden y fuera de la población. Se dan lecciones en colegios y a domicilio.

Máquina de vapor y molinos de batidos en buen estado, se venden. Macasta, 21. Se arrienda el espacioso local donde estuvo situado el teatro de Hiera, Plaza de Pumarejo, n.º 7, y propiamente para cualquier industria. Dan razón, Alfonso XII número 15. Se arrienda la casa calle Santa Clara, n.º 51. Informar en Florinda 8, fábrica de envases.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Y TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL SE CURAN RADICALMENTE CON LAS PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA. No se desconfíe de la curación por antiguo que sea el padecimiento. Prospectos gratis. Masón de Paredes 17, pral. Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, BILÓN Y SEVILLA. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Engañábanse de medio a medio, porque entre ambos jóvenes, tan exactos a la cita, de todo se trataba menos de amor. Gúdula procuraba en sus conversaciones ocultar los sentimientos de su alma. Terne, que lo adivinaba, se abstenía de toda alusión relacionada con la entrevista tenida en casa de La Parrelle, en la cual la pobre niña había dejado escapar su secreto, y llevaba después su delicadeza hasta el punto de rebucarse las palabras cuando hablaba de Violeta. Para no herir a su joven amiga refrenaba los impulsos de su pasión reparando tranquilo, frío casi en su lenguaje, siendo así que la inquietud por la suerte de la mujer querida destrababa su corazón.

Todo esto se lo contaba Gúdula fielmente a Terne, a quien llamaba todavía señor Lestang, porque éste no había creído oportuno dar a conocer su verdadero nombre; y Lestang y Gúdula comentaban aquellos pormenores, que dieron por resultado la casi seguridad de que Violeta había sido detenida únicamente para apoderarse con más facilidad de su amante el conspirador. Esto ya era algo, y Gúdula esperaba adquirir más detalles. Mientras tanto, la joven no cesaba de recomendar la prudencia a su amigo, que tal vez se exponía demasiado con vivir tan cerca del Hospital general, atendiendo a las probabilidades de que allí estuviera encerrada la hija de Barba-Blanca.

quera, que, según parece, conspira contra el Regente, y por la descripción que me ha hecho del personaje he deducido al momento que se trataba de vos. —¿Quién ha podido denunciarme?—murmuró Terne. —Supongo que nadie. Pillavoine ha sabido confidencialmente que un joven de buen aspecto vivía hace algunas semanas cerca del Hospital general y pasaba días enteros asomado a una ventana que da a los jardines. Eso ha bastado para despertar sus sospechas. Se ha informado y sabido con gran dificultad que ese joven no ejerce profesión alguna y que solo sale al anochecer; con estos antecedentes ha resuelto que se vigilen los alrededores de vuestra casa. —Todo eso es muy vago; no se detiene a un hombre por semejantes indicios. —Presúmese algo más que eso, me ha dicho Pillavoine. Créase que el desconocido tomó esa habitación con el fin de favorecer la evasión de una mujer. —¡Ah! ¿Ya había adivinado su diabólico plan—exclamó el caballero—y para tenderme un lazo es para lo que esos miserables han encerrado a Violeta! —Soy de vuestro parecer—dijo firmemente Gúdula—y por lo mismo es preciso que abandonéis esa casa. Más vale que no vayais esta noche a ella. —Eso sería lo más prudente sin duda; pero el exento, que os ha revelado tantas cosas, ¿no os ha hablado también de la pobre víctima de sus abominables maquinaciones? —Me ha hablado de ella. —¿Y qué os ha dicho? ¿Es ella? ¿Es Violeta? —Sí. —¿Cómo! ¿Es ella y os callabais! ¿y no habéis empezado por repetirme cuanto sabiais acerca de su suerte! —Lo sabreis quizás demasiado pronto. —¿Le ha sucedido alguna desgracia? No me ocultéis nada, os lo suplico; tendré valor; pero en nombre del cielo sacadme de esta horrible ansiedad. —Prométeme antes que no volveréis a ese barrio, donde estais vendida. —Os lo prometo, Gúdula; hablad; os suplico que habléis. —¡Oh! Ahora puedo deciroslo todo—exclamó la joven.—He aquí lo que Pillavoine me ha referido: parece que fué el ministro quien tuvo la idea del rapto; hizo que se apostaran dos hombres cerca de la calle de Quincampoix, y una noche...

Gúdula recogía abundantes y preciosas noticias sobre la suerte de Violeta, porque tenía hacerse traición abordando directamente tan espinoso asunto, y sobre las medidas adoptadas contra los conspiradores, cuya persecución tan cara había costado a su padre. De este modo supo el repentino eclipse de los conspiradores, que se persistía en perseguirlos y que había esperanzas de coger a uno de ellos muy pronto. Pillavoine no explicaba el fundamento de esta esperanza, pero debía entender que se había encontrado medio de atraerle a cierto barrio de París, donde sería fácil apresarle.